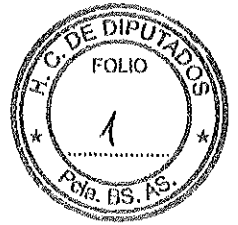




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

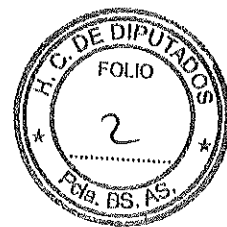
DECLARACION

Su beneplácito con motivo de cumplirse el 2 de marzo de 2026 el 148° aniversario
de la fundación del partido de Bolívar.


DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El proyecto de habitar la Pampa inhóspita se fue haciendo realidad a partir de la fundación de Nueve de Julio, Veinticinco de Mayo, General Alvear, Tapalqué y Olavarría. El fortín San Carlos se encontraba en una posición estratégica, que equidistaba de todos los puntos nombrados y era el lugar de paso obligado en un viaje a Salinas Grandes o si se iba aún más al sur.

Mucho tuvo que ver el Dr. Adolfo Alsina en la decisión de fundar un pueblo en las inmediaciones del Fuerte San Carlos, al asumir en 1874 la Cartera de Guerra y Marina del gobierno de Avellaneda. En una carta al entonces gobernador bonaerense Carlos Casares, señalaba que, debido a "la circunstancia de hallarse San Carlos y Lavalle sobre caminos que tenían gran importancia, dan como muy fundada la esperanza de que en breve serán cabezas de partidos ricos y florecientes".

El 27 de agosto de 1877, el gobernador bonaerense Carlos Casares envió al Poder Legislativo un proyecto de ley disponiendo la creación de un nuevo partido bajo la denominación de Bolívar y de su cabecera, que se llamaría San Carlos, en el lugar que ocupaba el fuerte del mismo nombre.

Su ciudad cabecera (San Carlos) tomó el nombre del fortín que existía al momento de la fundación, ubicado a una distancia de 17 kilómetros del actual centro de la ciudad, debido a que el fuerte se encontraba rodeado de tierras privadas demarcadas por mojones. Por tal motivo, el agrimensor Rafael Hernández se dedicó a explorar los campos fiscales —conforme nuevas instrucciones recibidas en Buenos Aires— que se extendían al sur de la delimitación. La búsqueda y el análisis del terreno continuaron hasta el 2 de marzo, cuando se determinó el punto exacto alrededor del cual se construiría lo que hoy es la ciudad.

Hoy, 149 años después, Bolívar es una ciudad habitada por casi 35.000 bonaerenses que día a día nutren su historia y aportan interesantes ofertas culturales, gastronómicas y turísticas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Bolívar no es solo un punto estratégico en el mapa bonaerense por su potencia agrícola y ganadera; es también un faro cultural y educativo. Sus instituciones intermedias, su trazado urbanístico de vanguardia —caracterizado por sus hermosas plazas y simetría— y el calor de su gente, la convierten en un orgullo para la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.